



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 20 MAY 2022

RES. H. N° 0556/22

Expte. N° 4686/21

VISTO:

La Resolución H.No.1383/21 mediante la cual se autoriza la realización del Programa Radial denominado "EDUCACIÓN SIN MÁS PROTOCOLOS" como una actividad de extensión de la Catedra Educación Popular presentada por la Prof. Rosa Guantay; y

CONSIDERANDO:

QUE la Lic. Rosa Guantay solicitó la prórroga de los términos de la citada resolución;

QUE la citada docente informó la nómina de personas que participan en la realización del del programa radial;

QUE corresponde en consecuencia emitir la resolución de prórroga correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR durante el presente período lectivo, las actividades vinculadas al Programa Radial denominado "EDUCACIÓN SIN MÁS PROTOCOLOS" como una actividad de extensión de la Catedra Educación Popular presentada por la Prof. Rosa Guantay, que fuera autorizado por Resolución H.No.1383/21.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como integrantes del equipo que tiene a su cargo el desarrollo de la actividad:

Docentes	DNI	Rol en el programa
Rosa Evelia Guantay	14.302.888	Productora. Conductora del bloque de textos de la enseñanza.
Silvina Bravo	25.727.068	Coproductora. Conductora del bloque literario.
Graduado/as		
Raul Cruz	23.935.321	Locutor del programa y colaborador técnico desde las Ciencias de la Comunicación.
Gabriela Alves Piñeiro	38.881.376	Conductora en bloque educación en derechos.
Verónica Natalia Vázquez	33.250.594	Conductora en bloque de enseñanza virtual.

Estudiantes de la cátedra de Educación Popular (materia optativa)

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a la Lic. Rosa Guantay, Escuela de Ciencias de la Educación, CUEH y publíquese en el boletín oficial.

Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa